

Fecha	Abril de 2017
Objetivo	Presentar los resultados de la rendición de cuenta a la ciudadanía realizada el día 31 de marzo de 2017, sobre la gestión cumplida en la vigencia 2016.

GENERALIDADES

El desarrollo normativo que se dio en Colombia a partir de la Constitución de 1991, permitió que la participación ciudadana este al nivel de las modernas democracias participativas del mundo. La Constitución política propicia condiciones para facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

La participación de la ciudadanía a medida que pasan los años se hacen más pertinente y efectiva, en el marco de las normas legales que brindan las herramientas para garantizar un control al desempeño de las entidades públicas, de igual forma la Contraloría Departamental de Bolívar, está en constante cambio con el fin de responder satisfactoriamente a la ciudadanía, los requerimientos que realice acerca accionar de los diferentes procesos de la entidad.

De acuerdo a lo anterior, el documento denominado "Estrategias de la Rendición de Cuentas vigencia 2016" establece los lineamientos requeridos para qué la entidad, realice la rendición de cuentas a la comunidad del Departamento de Bolívar, de tal forma que se aporte al fortalecimiento democrático a través de la capacidad que tiene la ciudadanía para formular cuestionamientos sobre las acciones que realice la Contraloría Departamental de Bolívar.



RESPONSABLE DE LA RENDICION DE LA CUENTA

Los procesos Responsables de la preparación de la información para la adecuada presentación de la cuenta se definen a continuación:

- Planeación Estratégica.
- Atención al Ciudadano.
- Ética y Comunicaciones.
- Control Interno.

ACTIVIDADES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Para garantizar el cumplimiento adecuado, de la Rendición de Cuentas a las Ciudadanía, se desarrollaron las siguientes actividades.

ACTIVIDAD 1: ALISTAMIENTO.

Los responsables de los procesos de la Rendición de cuenta, gestionaron lo siguiente:

- Identificación de la información que se va a tener en cuenta para informar a la comunidad del Departamento de Bolívar, sobre la gestión desarrollada por la entidad en la vigencia, para ello se desarrollan las siguientes acciones:
- Revisión y actualización de los informes de gestión presentados por cada líder de proceso de la entidad, en el marco de los lineamientos definidos en el Plan Estratégico del periodo del Contralor, de igual forma se analiza la información institucional, normas nuevas, estadísticas de los procesos Misionales y Planes de Mejoramiento Institucional.
- Realización de la propuesta del informe general de gestión de la entidad, el cual fue revisado y ajustado por el señor contralor de Bolívar.
- Se procedió a informar la rendición cuentas a través de medios de página web de la entidad, se emitió la circular número 110-008 del 22 de marzo de 2017, en donde se invitaba a participar en dicha actividad.



ACTIVIDAD 2: RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Rendición de cuenta se desarrolló a través del método de audiencia pública. La actividad se realizó en la sede Iderbol el día 30 de marzo de 2017 en el horario de 9:00 Am a 12:00 Pm.

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Dentro del ejercicio de Rendición de Cuentas, las audiencias públicas son solo uno de los mecanismos de los cuales dispone la entidad para rendir cuentas. La audiencia pública de rendición de cuentas se define como un certamen planeado y organizado, que tiene como objetivo presentar aspectos relativos a la gestión de las entidades, el cumplimiento de las responsabilidades constitucionales, los planes y proyectos ejecutados en un período de tiempo determinado. Para que sea plenamente pública, es necesario que cuente con la participación de los ciudadanos, las comunidades, agremiaciones, veedurías ciudadanas y servidores públicos, entre otros.

La Contraloría Departamental de Bolívar, utilizo el método descrito anteriormente.

La rendición de cuenta fue liderada por el Contralor Departamental de Bolívar, desarrollando la siguiente temática.

- 1. GESTION FISCAL.
 - 1.1 Auditoria.
 - 1.1.1. Programación del PGA
 - 1.1.2. Cumplimiento del PGA
 - 1.1.3 Resultado del PGA
 - 1.2 Responsabilidad Fiscal
 - 1.3 Jurisdicción Coactiva
 - 1.4 Participación Ciudadana
- 2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 - 2.1 Resultados de la Gestión Jurídica
 - 2.2 Resultados de la Gestión de Presupuesto
 - 2.3 Resultados de la Gestión de Tesorería
 - 2.4 Resultados de la Gestión del Talento Humano



2.5 Plan de Adquisiciones

- 3. CONTROL INTERNO
- 4. CUMPLIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO
- 5. LOGROS RELEVANTES DE LA CDB

ACTIVIDAD 3: EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DE INDICADORES.

Una vez realizada la actividad de rendición de cuenta, se procedió a desarrollar la medición de la satisfacción del cliente, a través del formato diseñado para tal fin.

Los resultados en general evidencian que la actividad se realizó de forma exitosa. se anexa al presente informe los resultados de la encuesta de evaluación de la actividad.

ORIGINAL FIRMADO

José de Arco Obeso Profesional Participación Ciudadano Maribel Cárdenas de Flores Auxiliar Administrativo

Luis Anchique López Jefe Control Interno Fernando Casadiego Mendoza Profesional de Planeación









